

Suaviza INE requisitos para observadores

ERIKA HERNÁNDEZ

Rumbo a la elección del 2027, el INE eliminó la compulsas que realizaba para detectar, en bases de datos gubernamentales, que ningún funcionario que opera programas sociales se convierta en observador electoral.

Tanto consejeros como representantes de la Oposición advirtieron que esto abre la puerta para que operadores gubernamentales, entre ellos los Servidores de la Nación, se registren, pues ahora sólo se les pedirá una manifestación en la que protestan no ser funcionarios.

La consejera Frida Gómez planteó eliminar el cruce que realizaba el INE entre bases de datos de Gobiernos federal, estatales y municipales y las solicitudes para ser observadores.

“No se está quitando ningún requisito, se mantiene el impedimento, se mantiene la manifestación bajo protesta de decir verdad y se mantienen las consecuencias jurídicas en caso de falsedad.

“Lo único que se retira es un mecanismo adicional de comprobación, que no fue ordenado por la sentencia (del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación) ni previsto por los lineamientos para la observación electoral”, argumentó.

La propuesta fue respaldada por el ahora bloque mayoritario: Frida Gómez, Guadalupe Taddei, Arturo Chávez, Norma de la Cruz, Blanca Cruz y Jorge Montaña.

Incluso, Taddei justificó que, con ese cruce, en el 2024 de 34 mil 881 solicitantes, únicamente se identificaron 24 funcionarios, y en el 2025, en la elección judicial, de 316 mil 430 registros, 270 eran servidores públicos. Mientras que, reviró, sí detectaron 45 mil militantes de partidos.

El otro grupo, integrado por Martín Faz, Carla Humphrey, Arturo Castillo, Rita López y Uuc-Kib Espaldas advirtió que la compulsas garantizaba que no se colaran funcionarios con un doble propósito.

“No estamos, a mi juicio, ante una compulsas creada solamente por conveniencia administrativa, es un mecanismo preventivo que materializa una determinación jurisdiccional y un acuerdo de este propio Consejo General”, recriminó Carla Humphrey.

OBSERVADORES

INE frena revisión a servidores de nación

**El instituto también
modificó las reglas
para identificar y
separar las papeletas
sin dobleces**

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Por 6 votos a favor y 5 en contra, el INE eliminó ayer el paso de compulsar la lista de ciudadanos que se inscriban como observadores electorales contra el padrón de servidores de la nación, para evitar que funcionarios públicos cercanos a los programas sociales acudan a las casillas como observadores electorales.

Con ello, sólo se requerirá que los observadores manifiesten, por escrito, que no fueron servidores públicos en el último año.

Para la oposición, esta medida abre la puerta a la presión de los votantes en las casillas, incluso se acusó a Morena de “colonizar” al INE por la defensa de consejerías a favor de eliminar el cruce de padrones.

Cabe recordar que visitantes extranjeros y observadores electorales de las elecciones judiciales de 2025, denunciaron que había observadores electorales repartiendo acordeones o dando indicaciones a los votantes afuera de las casillas.

En 2024 se encontró a 24 personas, mientras que durante la elección judicial de 2025 se detectaron más de 200, en contraste con 45 mil



Foto: Cuartoscuro

La consejera Guadalupe Taddei minimizó el número de funcionarios públicos que han sido detectados en años pasados.

Aprueban emblema a Somos

El consejo general del INE aprobó ayer por 8 votos a favor y 6 en contra el emblema de Somos que ocupa un fondo blanco con la palabra “somos” en color rosa, pero rechazó la opción complementaria de un fondo predominantemente rosa con la misma palabra resaltada en color blanco.

Durante la presentación del punto, Movimiento Ciudadano (MC), a través de su representante Juan Ignacio Zavala, consideró “excesi-

vo” el entrometimiento del INE en el emblema de un nuevo partido político y aseguró que el instituto debería poner más atención a asuntos profundos de inequidad en la contienda.

Y el morenista Guillermo Santiago se burló del “problema” que ha tenido Somos para encontrar un emblema.

Marco Antonio Baños, representante de Somos, expresó gratitud por la solidaridad de MC y aseguró que Guillermo Santiago tiene grandes maestros para robar en Morena, en referencia al dinero desviado en el Tren Maya y el huachicol.

— Aurora Zepeda

militanes de partidos ubicados entre los más de 300 mil ciudadanos que se apuntaron para observar la elección, comentó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

DIVIDEN BOLETAS PLANCHADAS

A fin de atajar el fraude electoral con boletas *planchadas*, el INE modificó los lineamientos para realizar los cómputos de los comicios en las juntas distritales a fin de que se separen e identifiquen las boletas que no

presenten “doblecetes”, ante la presunción de que no entraron a la urna como voto de la ciudadanía.

Sin embargo, las opiniones se dividieron en la manera en cómo debe ser el procedimiento.

El consejero Martín Faz explicó que el proyecto proponía un protocolo especial para detectar y separar esas boletas, pero varias consejerías consideraron que el Instituto no puede inventar causales de invalidez de boletas que no están explícitas en la ley.